Solicitud de Cotización No.005 SC 2026

Chía, 22 de junio de 2026

Señor(a):
PROVEEDORES INTERESADOS A COTIZAR

De acuerdo con el procedimiento contractual me permito solicitar cotización que dé cuenta de los siguientes aspectos, cabe aclarar que NO constituye ninguna obligación para ninguna de las partes:

El Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Chia- Cundinamarca, está interesado en adelantar el proceso de cotización para la futura contratación, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ALQUILER DE PEANA DE COMPETENCIA Y ELEMENTOS DEPORTIVOS ESPECIALIZADOS REQUERIDOS PARA LA PRÁCTICA DE PORRISMO Y GIMNASIA DE LOS USUARIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CHÍA – IMRD por lo que le invita a cotizar las obras, bienes o servicios, para lo cual debe tener en cuenta las especificaciones técnicas exigidas y las siguientes condiciones:

TIPO DE CONTRATO: Prestación de servicios.

CONDICIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR SIN IVA	IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	PEANA COMPLETA DE COMPETENCIA PARA PORRISMO Y GIMNASIA	-9 Flexiroll importadas marca Dollamur -Medidas de 12,01mts x 1,83mts y 5cm de espesor. -71 tablas de 2,44 x 1,22 mts en Triplex de 15mm, 2900 pliegos de resortes por tabla que constan de (tapas plásticas, resortes de 5cm de diámetro y 10cm de alto, cauchos antideslizantes). -71 tablas de 2,44 x 1,22 mts en Triplex de 9mm, con velcro para ajuste y unión.	1	MESES	5			
2	AIRTRACK EDUCATIVO	Inflable en lona capa Medidas de 15mts x 3mts y 80cm de altura - Producto Importado	1					
3	COLCHONETA DE SEGURIDAD	Espuma densidad 30 y forro en lona carpa -Medidas de 200x200x20cm.	6					
4	COLCHONETA DE RECEPCIÓN	Espuma densidad 30 y forro en lona carpa plegable en tres módulos, desplegada base de trabajo compacta y plegada base de recepción suave. -Medidas plegada de 200x200x20cm. Medidas desplegada de 400x200x10cm.	6					
5	COLCHONETA DE APOYO	Espuma densidad 30 y forro en lona carpa Medidas de 200x100x30cm	6					
6	CILINDRO	Espuma semi compacta y forro en lona carpa. -Medidas de 60cm de diámetro x 80cm de alto	3					
7	PLANO INCLINADO	Espuma semi compacta y forro en lona carpa. -Medidas de 200x100x40-10cm	8					
8	MINITRAMP	Estructura nacional cuadrada graduable en altura, Medidas de 120x120x20-60cm. Malla en Lona importada de fibra negra de 40cm de lado	2					
9	ROUTER / TRAMPOLIN	Producto Nacional con tabla y alfombra de 6 resortes medidas 100x60x20cm	2					
10	CAJON SUECO	Módulos de 6 cajones con tapa acolchonada	1					
11	TRAMPOLIN PROFESIONAL	Producto Nacional en estructura metálica, con medidas de 300 x 500 x 110 cm, 110 resortes de alta tensidad y malla importada de alta resistencia	1					

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO: No requiere.

CLASIFICACIÓN UNSPSC.

La codificación de los servicios a contratar de acuerdo con la guía para la codificación de bienes y servicios de Naciones Unidas, los cuales fueron identificados previamente en el Plan Anual de Adquisiciones son:

CLASIFICACIÓN	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
Equipos de gimnasia	49	17	15	00

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato será de CINCO (5) MESES sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2026, contados a partir de la suscripción del acta de inicio entre el contratista y el supervisor del contrato, previa expedición del registro presupuestal, aprobación de las garantías y verificación por parte del supervisor del cumplimiento de las obligaciones del contratista relacionadas con el Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, cuando a ello haya lugar

FORMA DE PAGO DEL CONTRATO:

El Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Chia – IMRD pagará al contratista el valor del contrato mediante: Cinco (05) pagos mensuales, vencidos, iguales y sucesivos previa verificación y certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato.

Para efectos del pago, el contratista deberá presentar:

- Factura o documento equivalente.
- Informe detallado de los servicios prestados durante el periodo.
- Certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato.
- Soportes de pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, cuando haya lugar.
- Copia de Rut.

PARAGRAFO 1. Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompaña de los documentos requeridos para el pago, el término para este efecto sólo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten en debida forma o se haya aportado el último de los documentos exigidos en los estudios previos y el pliego de condiciones.

Los retardos que se presenten por este concepto será responsabilidad del contratista y éste no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza

PARAGRAFO 2: En caso que el oferente favorecido sea un Consorcio o Unión Temporal, para efectos del pago, éste deberá informar el número del NIT, a nombre del Consorcio o Unión Temporal, así como efectuar la facturación en formato aprobado por la DIAN a nombre del respectivo Consorcio o Unión Temporal.

PARAGRAFO 3: El IMRD sólo adquiere obligaciones con el proponente favorecido en el proceso de selección y bajo ningún motivo o circunstancia aceptará pagos a terceros.

PARAGRAFO 4: Las formas de pago diferentes que presenten los oferentes no serán consideradas

VALOR DE LA COTIZACIÓN

Aquí se debe contemplar todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, constitución garantía única, transporte, operarios, entre otros. Los tributos, tasas o contribuciones a aplicar son los siguientes:

Nota: Se debe contemplar en la cotización los descuentos presentados a continuación los cuales corresponden a impuestos, tasas, contribuciones y similares que se deriven de la celebración y ejecución del contrato, de conformidad con la ley colombiana:

IMPUESTOS MUNICIPALES	IMPUESTOS NACIONALES
2% Estampilla Pro-cultura (Todos los contratos)	Rete fuente (Todos los contratos, varia el % de acuerdo con el contrato)
3% Estampilla para el bienestar del adulto mayor (Todos los contratos)	Reteiva (práctica de IVA)
2.5 % tasa Pro-deporte y recreación (Todos los contratos)	ICA (Todos los contratos, varia el % de acuerdo con el contrato)

Avenida Pradilla 6 - 84 Coliseo de la Luna
PBX: (601) 884 4625
contactenos@imrdchia.gov.co
www.imrdchia.gov.co

Nota: Los valores enunciados pueden variar en cualquier momento y se aplicarán los que se encuentren vigentes al momento de realizar el pago.

FUENTE DE LOS RECURSOS.

Para la suscripción del presente contrato se cuenta con recursos:

RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DE INVERSIÓN
	X

LUGAR DE ENTREGA DE LOS SERVICIO DE CONSULTORÍA DESCRITOS: El lugar de ejecución contractual será el Instituto Municipal de Recroación y Deportes de Chía- Cundinamarca.

GARANTÍAS REQUERIDAS: Teniendo en cuenta la modalidad de contratación, plazo de ejecución y valor del mismo. De conformidad a lo consagrado en el Artículo 2.2.1.2.1.4.5 Decreto 1082 de 2015, se exigirán las siguientes garantías:

GARANTÍA	CUANTÍA DEL AMPARO	VIGENCIA DEL AMPARO
Cumplimiento del contrato	Por el 10 % del valor total del contrato, (No podrá ser inferior al 10% del valor del contrato y debe cubrir las multas y la cláusula penal pecuniaria pactada.	El término de ejecución del contrato más 4 meses previstos para la liquidación del contrato.
Pago de Salarios, Prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	Por el 5 % por ciento del valor total del contrato.	El término de ejecución del contrato y 3 años más.
Calidad del Servicio	Por el 10% del Valor total de los servicios suministrados (Se determina teniendo en cuenta el objeto, el valor, la naturaleza y las obligaciones contenidas en el contrato)	El término de ejecución del contrato más 4 meses, contados a partir del recibo a satisfacción.
Responsabilidad Civil Extracontractual	Mínimo por el 20% del valor total del contrato	El término de ejecución del contrato.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.3.1.4. del Decreto 1082 de 2015, cuando la oferta es presentada por un proponente plural (Consorcio o Unión Temporal), la garantía debe ser otorgada por todos sus integrantes.

La garantía no podrá ser cancelada sin la autorización escrita del Instituto Municipal de Recreación y Deporte. El CONTRATISTA deberá cumplir con todos los requisitos necesarios para mantener vigente la garantía a que se refiera el contrato.

Será a cargo del CONTRATISTA el pago oportuno de todas las primas y erogaciones de constitución y mantenimiento de la garantía.
En caso de que haya necesidad de adicionar, prorrogar o suspender la ejecución del contrato, o en cualquier otro evento, el contratista se obliga a ampliar el valor de la garantía otorgada o ampliar su vigencia, según el caso.

De conformidad con lo señalado en el inciso primero del artículo 2.2.1.2.3.1.18. del Decreto 1082 de 2015, el contratista deberá restablecer el valor de la garantía cuando éste se haya visto reducido por razón de las reclamaciones efectuadas por la entidad contratante.

Así mismo, según lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 2.2.1.2.3.1.18. del Decreto 1082 de 2015, en el evento en que el contratista incumpla su obligación de obtener, ampliar o adicionar la garantía en los casos antes señalados, el IMRD procederá a solicitar a quien expidió la garantía, que emita la correspondiente modificación de la misma ampliando el valor asegurado y la vigencia de los amparos, de conformidad con lo pactado en el contrato o en sus modificaciones, remitiendo a su vez copia del documento por medio del cual se adiciona el valor del contrato o se prorroga su plazo o suspende la

ejecución del mismo, o del acto administrativo, debidamente ejecutoriado, por medio del cual se ha declarado su incumplimiento.

Todas las manifestaciones contenidas en la póliza o en las condiciones generales de la misma, contrarias o diferentes a las establecidas en este pliego de condiciones y en especial para cada uno de los amparos solicitados, se tendrán por no escritas.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 2.2.1.2.3.2.2. del Decreto 1082 de 2015, si hay lugar a cesión del contrato a favor del garante, éste está obligado a constituir las garantías previstas en el contrato.

PLAZO DE VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN: 90 días

Al elaborar su cotización, por favor tenga en cuenta todos los costos directos e indirectos en que se pueda incurrir, así mismo los impuestos, tasas y contribuciones municipales, departamentales y nacionales, que aplican para este tipo de contratos.

VISITA AL SITIO REQUIERE SI ____ NO _X_

Nota: Al elaborar su cotización, por favor tenga en cuenta todos los costos directos o indirectos en que se pueda incurrir, así mismo los impuestos, tasas y contribuciones municipales, departamentales y nacionales, que aplican para los contratos estatales

Su cotización debe ser entregada a través del portal del SECOP II dentro de la solicitud de cotización correspondiente

Cordialmente,

ITA DEL PILAR PEREA BAENA
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

Aprobó: HECTOR ALEXANDER GOMEZ OYUELA - DIRECTOR GENERAL IMRD
Revisó: JULIAN GONZALEZ – JEFE OFICINA JURÍDICA Y DE CONTRATACION IMRD
Revisó: STEPHANIA JAMAICA – CONTRATISTA DE LA OFICINA JURÍDICA Y DE CONTRATACION IMRD
Proyectó: LUISA FERNANDA GALLARDO ACOSTA – ABOGADA CONTRATISTA IMRD

Avenida Pradilla 6 - 84 Coliseo de la Luna
PBX: (601) 884 4625
contactenos@imrdchia.gov.co
www.imrdchia.gov.co

Cajicá, Junio de 2026

Señores:
IMRD CHÍA
Héctor Alexander Gómez Oyuela
Director

Cordial Saludo, por medio de la presente me permito presentar cotización de:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS	CANT
1	PEANA COMPLETA DE COMPETENCIA PARA PORRISMO Y GIMNASIA	9 Flexiroll importados marca Dollamur. -Medidas de 12,81mts x 1,83mts y 5cm de espesor. -71 tablas de 2,44 x 1,22 mts en Triplex de 15mm, 2200 juegos de resortes por tabla que constan de (tapas plásticas, resortes de 5cm de diámetro y 10cm de alto, cauchos antideslizantes). -71 tablas de 2,44x 1,22 mts en Triplex de 9mm, con valoro para ajuste y unión.	1
2	AIRTRACK EDUCATIVO	Inflable en lona carpa -Medidas de 15mts x 3mts y 60cm de altura - Producto Importado	1
3	COLCHONETA DE SEGURIDAD	Espuma densidad 30 y forro en lona carpa -Medidas de 200x200x20cm.	6
4	COLCHONETA DE RECEPCIÓN	Espuma densidad 30 y forro en lona carpa Plegable en tres módulos, desplegada base de trabajo compacta y plegada base de recepción suave. - Medidas plegada de 200x200x20cm. Medidas desplegada de 400x200x10cm.	6
5	COLCHONETA DE APOYO	Espuma densidad 30 y forro en lona carpa Medidas de 200x100x30cm.	6
6	CILINDRO	Espuma semi compacta y forro en lona carpa. -Medidas de 80cm de diámetro x 80cm de alto.	3
7	PLANO INCLINADO	Espuma semi compacta y forro en lona cama. -Medidas de 200x100x40-10cm.	8
8	MINITRAMP	Estructura nacional cuadrada graduable en altura, Medidas de 120x120x20-50cm. Malla en Lona importada de fibra negra de 40cm de lado.	2
9	ROUTER / TRAMPOLIN	Producto Nacional con tabla y alfombra de 6 resortes medidas 100x60x20cm	2
10	CAJON SUECO	Módulos de 6 cajones con tapa acolchonada	1
11	TRAMPOLIN PROFESIONAL	Producto Nacional en estructura metálica, con medidas de 300 x 500 x 110 cm, 110 resortes de alta tensidad y malla importada de alta resistencia	1

Valor total del servicio integral	$ 40'900.000
IVA (19%)	$ 7'771.000
Valor Total del Contrato	**$48'671.000**

Esta colización incluye todos los costos directos e indirectos, así mismo los impuestos, tasas y contribuciones municipales, departamentales o nacionales, aplicables a este tipo de SERVICIOS y CONVENIOS DE ASOCIACIÓN

Validez de la oferta del servicio 90 días

Cordialmente:

CARLOS E. VARGAS R.
Presidente LPC

VICTOR M. RUIZ
Secretario LPC

ALMIGHTY
SPORT·BRAND

Chía, junio de 2026

Señores:
IMRD CHÍA
Héctor Alexander Gómez Oyuela
Director

Cordial saludo,

Almighty Gym Elite es un centro de entrenamiento deportivo de calidad y alto desempeño en la Sabana Norte de Bogotá, contamos con instalaciones adecuadas con espacios amplios y seguros, materiales y elementos necesarios para el desarrollo técnico de las diferentes disciplinas en las que nos especializamos y una excelente ubicación.

Nuestra propuesta se basa en incentivar y masificar los deportes no convencionales en el entorno social, ofreciendo espacios de entrenamiento para sus escuelas deportivas en nuestras instalaciones, y que los niños, jóvenes o adultos deportistas puedan realizar sus prácticas de manera óptima.

Con este convenio queremos que una gran población se vea beneficiada, entrenando adecuadamente y demostrando un crecimiento en su nivel técnico.

Los deportes en los que nos especializamos son:

- Polimotor / Matrogimnasia
- Gimnasia Artística
- Gimnasia Rítmica
- Porrismo
- Acrobacia en Telas
- Parkour

Para estas modalidades contamos con una Sede en Cajica equipada con Material educativo que permite la práctica adecuada de estas disciplinas, las cuales cuentan con la siguiente implementación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS	CANT
1	PEANA COMPLETA DE COMPETENCIA PARA PORRISMO Y GIMNASIA	-9 Flexiroll importados marca Dollamur. -Medidas de 12,81mts x 1,83mts y 5cm de espesor. -71 tablas de 2,44 x 1,22 mts en Triplex de 15mm, 2200 juegos de resortes por tabla que constan de (tapas plásticas, resortes de 5cm de diámetro y 10cm de alto, cauchos antideslizantes). -71 tablas de 2,44x 1,22 mts en Triplex de 9mm, con valero para ajuste y unión.	1
2	AIR TRACK EDUCATIVO	Inflable en lona carpa -Medidas de 15mts x 3mts y 60cm de altura - Producto Importado	1
3	COLCHONETA DE SEGURIDAD	Espuma densidad 30 y forro en lona carpa -Medidas de 200x200x20cm.	6
4	COLCHONETA DE RECEPCIÓN	Espuma densidad 30 y forro en lona carpa Plegable en tres módulos, desplegada base de trabajo compacta y plegada base de recepción suave. - Medidas plegada de 200x200x20cm. Medidas desplegada de 400x200x10cm.	6
5	COLCHONETA DE APOYO	Espuma densidad 30 y forro en lona carpa Medidas de 200x100x30cm.	6
6	CILINDRO	Espuma semi compacta y forro en lona carpa. -Medidas de 80cm de diámetro x 80cm de alto.	3
7	PLANO INCLINADO	Espuma semi compacta y forro en lona cama. -Medidas de 200x100x40-10cm.	8
8	MINITRAMP	Estructura nacional cuadrada graduable en altura, Medidas de 120x120x20-50cm. Malla en Lona importada de fibra negra de 40cm de lado.	2
9	ROUTER / TRAMPOLIN	Producto Nacional con tabla y alfombra de 6 resortes medidas 100x60x20cm	2
10	CAJÓN SUECO	Módulos de 6 cajones con tapa acolchonada	1
11	TRAMPOLIN PROFESIONAL	Producto Nacional en estructura metálica, con medidas de 300 x 500 x 110 cm, 110 resortes de alta tensidad y malla importada de alta resistencia	1

El uso de estos materiales se dará en los siguientes horarios y disponibilidad del gimnasio:

HORARIOS IMRD EN ALMIGHTY GYM ELITE CHIA 2026					
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
8:00 - 9:30 am			8:00 - 9:30 am	8:00 - 9:30 am	9:00 - 12:00 m
3:30 - 8:00 pm	3:30 - 5:00 pm	2:30 - 8:30 pm	3:30 - 5:00 pm		12:00 - 3:30 pm

Disponibilidad del 100 % del Gimnasio exclusivo para el IMRD, uso compartido solo ocasionalmente Pueden usar las 9 franjas de Peana y todo el material educativo
Disponibilidad del 70% del Gimnasio exclusivo para el IMRD, uso compartido con clases propias de Almighty Gym Elite – Pueden usar 7 Franjas de Peana y todo el Material

Nuestra propuesta para el presente año es la siguiente:

CONTRATO IMRD CHIA 2026					
Horas X Sem	Horas x Mes	Valor x Hora	Valor x Mes	Meses	Valor Neto
28	112	$70.000,00	$7.840.000	5	$ 39'200.000
				IVA - 19%	$ 7'448.000
				TOTAL CONTRATO	**$ 46'648.000**

Esperamos que sea de su agrado y podamos continuar con nuestra excelente alianza.

Cordialmente.

MYRIAM RODRIGUEZ HURTADO
Rep. Legal